



## Mujeres con discapacidad, mujeres con doble discriminación<sup>1</sup>



**Mar Dalmau Caselles**

Becaria del Grupo de Investigación, Análisis y Trabajo sobre Discapacidad  
de la Fundación *Isonomía* para la Igualdad de Oportunidades

Foro de Vida Independiente

---

<sup>1</sup> Charla impartida con motivo de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres.  
Alcora (Castelló de la Plana), 8 de marzo de 2007.

Hola a todos/as, soy Mar Dalmau y estoy ejerciendo tareas de becaria en la Fundación Isonomía en el GIAT sobre discapacidad. Por cierto, antes de continuar, quiero dar las gracias a la Fundación, a las compañeras y los compañeros con quienes comparto un espacio que se está convirtiendo en vital para mí, donde me siento una más. También quisiera recordar que este Grupo de trabajo se ha consolidado gracias a la financiación de Fundación MAPFRE. Tengo parálisis cerebral desde que vine a este mundo, mi discapacidad me afecta sobre todo la parte motora y me dificulta la comunicación oral, por ese motivo tengo el gusto de que sea María José quien transmita mi voz hoy.

Ser mujer y encima manifestar una discapacidad ya es el colmo de las discriminaciones, porque como ya sabéis, o si no os lo transmito, nos es muy difícil integrarnos por el simple hecho de utilizar un instrumento para poder movernos lo mas libremente posible o por tener unas limitaciones que nos impiden realizar algunas cosas, que, por cierto, con las adaptaciones adecuadas y las ayudas oportunas podríamos hacerlas sin problemas.

Para nosotras/os, la integración en la sociedad para poder llevar una vida “normalizada“ es similar a una carrera de obstáculos con la diferencia de que nunca llegamos a la meta, que, en nuestro caso sería alcanzar la igualdad de oportunidades y el pleno ejercicio de nuestros derechos. Aunque en teoría las personas con discapacidad tengamos reconocidos los mismos derechos que el resto de la humanidad, como recientemente corroboró la Asamblea General de Naciones Unidas aprobando la **Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad**, en la práctica no es así por la simple razón de que no se cumplen aquellas leyes que atañen a la obtención de la igualdad de oportunidades por parte de nuestro colectivo. Si te sientes una persona normal y te comportas como tal, intentando desarrollar tu vida dentro de los parámetros establecidos como “normales”, es cuando más cuenta te das de que no te tratan como tal, que eres una parte pequeña de sociedad a la que hay que tratar de manera especial y, de esta manera, para nosotras, ya todo deja de ser normal. Es como querer hacernos vivir en un mundo a parte, cuando debería existir es un mundo para todas y todos, y no solamente para unos cuantos, en el que la diversidad fuese contemplada como un valor positivo y no como un sinónimo de extraño, como sucede ahora. En muchas ocasiones te dan ganas de meterte en tu casa, o en donde residas, y no volver

a salir a la sociedad de lo mal que te lo hacen pasar. Pero con el transcurrir de los años, poco a poco y golpe tras golpe, vas aprendiendo a superar, o por lo menos a esquivar, lo que antes creías imposible de eludir, como las muchas barreras que existen, tanto físicas como psíquicas, y sociales que son las que más duelen.

Hoy en día el aspecto físico es lo primero que se valora en cualquier persona, pero en nosotras todavía más, perjudicándonos en la mayoría de las ocasiones ya que la percepción que damos es negativa según los estándares impuestos por la sociedad. Por desgracia, la imagen personal es como la carta de presentación de una persona en cualquier ámbito social y/o cultural y un ejemplo de ello son las entrevistas de trabajo. Si padeces una discapacidad física casi inapreciable aún tienes alguna posibilidad de que te contraten, sobre todo si se trata de estar desempeñando un trabajo cara a la Sociedad, quiero decir atendiendo a clientela aunque solo sea para rellenar papeles; porque si tu discapacidad es muy visible, como es mi caso, mal lo tienes. La Sociedad pretende hacernos creer lo que no es verdad; en la mayoría de los medios de comunicación se da una imagen demasiado perfecta de las personas y muy distinta de la que realmente existe en la calle, no todas ni todos somos guapas/os ni tenemos un cuerpo diez, como se suele decir hoy en día, ni todas somos 90-60-90, eso es evidente, pero yo me pregunto, si esas medidas las tuviéramos alguna de nosotras, las mujeres con discapacidad ¿también entraríamos en los cánones de la belleza? Supongo que no. Muchas veces oyes comentarios como “¡qué lastima! con lo guapa que es y lo mal que está...”, y tu no sabes muy bien si darle las gracias por el piropo o preguntarle si tener una discapacidad es solo cosa de feas. Otra anécdota que nos sucede, por llamarla de alguna manera, es que cuando vas a comprar ropa, casi siempre te muestran prendas amplias y sin escote pensando en tu comodidad y no en tu estética; es curioso, verdad, y hasta inverosímil, pero es tal y como os lo digo.

Todo esto no os lo cuento como simple cotilleo sino para que tengáis una ligera idea de cómo se nos trata de diferente solo por manifestar unas dificultades. No creáis que solamente nos pasa con la gente de avanzada edad, ya que con mucha gente joven también nos sucede, y la razón es que la imagen y el concepto que se les enseña de/sobre nosotras es la de la de la diferencia y no

la de la diversidad. Aunque, afortunadamente, esto está cambiando, pero muy despacio.

Otro tema que me gustaría comentaros es el derecho a la sexualidad, que sigue siendo un tema tabú para nosotras ya que nos quieren hacer pasar por seres asexuados sin pensar que el sexo es un rasgo biológico de toda persona. No nos dan educación al respecto creyendo que así no se nos despertará nuestro instinto innato, pero en realidad no es así, por suerte, y si manifestamos tener interés por la sexualidad se nos tacha de degeneradas/os. Como seres humanos que somos tenemos esa necesidad, lo que sucede es que la sexualidad, según la creencia popular, solo es posible exteriorizarla realizando el coito cuando en realidad no es así, ¿por qué no puede ser gesto sexual una simple caricia o un beso?, ese prisma tan raquíptico de la sexualidad, acotándola a solo un acto, hace que se pierdan muchos detalles maravillosos. A las mujeres con discapacidad se nos discrimina también en ese aspecto, si exteriorizamos ese deseo nos ponen la etiqueta de promiscuas, y, por otra parte, si queremos ser madres pretenden quitarnos ese derecho con la excusa de que si no somos capaces de cuidarnos a nosotras mismas como vamos a hacerlo de una criatura.

Como todas, también nosotras sufrimos violencia en general, y violencia de género en particular, en todos los sentidos y con agravantes. En nuestro caso, el hecho de denunciar se torna todavía más complicado ya que en muchas ocasiones no tenemos los medios ni la credibilidad social necesarios para hacerlo, además de temer las consecuencias que nuestra denuncia puede acarrear, ya que en la mayoría de los casos son nuestros familiares o cuidadoras/es quienes nos la genera.

Sí, las personas que manifestamos una discapacidad, y más si ésta nos causa múltiples minusvalías (impidiéndonos nuestra libertad de movimientos, haciendo difícil nuestra comunicación oral, etc.) convertimos nuestras vidas en una eterna lucha por sobrevivir, con batallas cotidianas que se tienen que librar cada día porque si bajas la guardia un instante puedes perder lo que te costó años ganar.

Esta es nuestra realidad y así os la he relatado, esperando que este día 8 de marzo, día internacional de las mujeres, sea un día para toda la diversidad de mujeres, sin distinción de ningún tipo.

Muchas gracias por vuestra atención y como diría una querida amiga mía, recordad el eslogan del Movimiento de Vida Independiente:

**Nada sobre nosotr@s sin nosotr@s**